

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 710

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 7 de julio de 2010

Término del artículo 113: 19 de julio de 2010

SUMARIO: **Designación** de algunas provincias argentinas como subsedes de la Liga Mundial de Voleibol realizada durante el mes de junio de 2010. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (3.267-D.-2010.)

Dictamen de comisión¹

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la designación de la provincia de San Juan como subse de la Liga Mundial de Voleibol, a realizarse los días 11 y 12 de junio de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación de algunas provincias argentinas como subsedes de la Liga Mundial de Voleibol, realizada durante el mes de junio de 2010.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – María I. Pilatti Vergara. – Mario L. Barbieri. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. – Gerardo F. Milman. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito ante la designación de la provincia de San Juan como subse de la Liga Mundial de Voleibol, que se realizará en dicha provincia los días 11 y 12 de junio del corriente año.

Ivana M. Bianchi.

¹ Artículo 108.